

**ASAMBLEA CANTONAL DE PASTAZA**  
**SUBCOMISIÓN CIUDADANA**  
**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS GAD MUNICIPAL DE PASTAZA - PERIODO 2017**

Oficio N° 001-SUBCOMISIÓN-CIUDADANA-ASAMBLEA CANTONAL PASTAZA 2018  
Puyo, 14 de marzo de 2018

Doctor  
Roberto de la Torre Andrade  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA**  
En su despacho:



De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a Usted, en calidad de miembro de la Subcomisión Liderada por la ciudadanía del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Pastaza correspondiente al periodo de Enero a Diciembre de 2017; y a la vez que auguro los mejores éxitos en sus funciones encomendadas.

La presente es con la finalidad de darle a conocer las opiniones y observaciones al informe de rendición de cuentas presentado por la subcomisión liderada por el GAD Municipal de Pastaza. Las mismas que se encuentran detalladas a continuación:

N°	COMPONENTE OBSERVADO	RAZÓN DE LA OBSERVACIÓN	SUGERENCIAS A SER INCLUIDAS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
1	Político Institucional	Políticas públicas de Igualdad e Inclusión Social	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Cuántas políticas públicas se implementaron a favor de los grupos de atención prioritaria?</li><li>• ¿Qué porcentaje del presupuesto institucional se asignó para los grupos de atención prioritaria?</li></ul>
2	Asentamientos Humanos	Ordenanza que regula la prostitución sexual	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué logros se han alcanzado con la implementación de la ordenanza que regula el trabajo de las mujeres que prestan servicios sexuales?</li><li>• ¿Qué porcentaje de inclusión mantiene la municipalidad de trabajadores y empleados con discapacidad?</li></ul>
3	Político Institucional	Observaciones del proceso de Rendición de Cuentas 2016	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿De las observaciones emitidas por la ciudadanía en el evento público de deliberación del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2016, que porcentaje fue atendido?</li></ul>

Particular que comunico para que estas sean tomadas en cuenta e incluidas en el informe de rendición de cuentas del presente período; y, a la vez sean discutidas en el evento público a ser realizado por el GAD Municipal del cantón Pastaza, de acuerdo a lo que estipula la Ley de Participación Ciudadana y la Guía Metodológica del Proceso de Rendición de Cuentas para los GAD's emitida por el CPCCS.

Cordialmente.

Sr. Vicente Cevallos

MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL